



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Siendo las 10:00 horas del día 10 de febrero de 2026, en el Salón Monte Albán, ubicado en el primer nivel del "Edificio D", Saúl Martínez, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff # 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P 71257; se encuentran presentes los ciudadanos; **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité; **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa y Secretaria Ejecutiva del Comité; **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Vocal "A" del Comité; **C.P. Evangelina Alcázar Hernández**, Directora de Presupuesto y Vocal "B" del Comité; **C.P. Lando Matus Delgado**, Coordinador de Programas Federales y Control de Fondos; y Vocal "C" del Comité; **C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos**, Jefe del Departamento de Atención y Seguimiento a los Procesos de Auditoría; **Lic. María Magdalena Espinoza Hernández**, Jefa de Oficina y Vocal "E" del Comité, **Lic. Miriam López Héctor**, Jefa de Oficina y Vocal "F" y **Mtra. Laura Mendoza Aquino**, Jefa de la Unidad de Informes sobre Estado de la Gestión Pública; quienes fueron convocados para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado conforme a lo establecido en el artículo 31 fracción I y 32 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 06 de julio de 2023; y al tenor del siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Bienvenida. -----
2. Pase de Lista y Verificación de Quórum. -----
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
4. Seguimiento de acuerdos anteriores. -----
5. Presentación y en su caso, autorización del Programa Anual de Trabajo 2026. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Lectura y Ratificación de Acuerdos adoptados en la Primera Sesión Ordinaria 2026. -----
8. Clausura. -----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

1. BIENVENIDA. Preside la sesión el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente, quien da la bienvenida a todos los presentes para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, solicitando a la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y Secretaria Ejecutiva, proceda a verificar la existencia del quórum legal, pasando lista de asistencia a los presentes: -----

2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes todas las personas Servidoras Públicas convocadas; por lo que el Mtro. Farid Acevedo López, Presidente de este Comité declara la existencia del quórum legal y procede con la Instalación Formal de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.-----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Pasando al siguiente punto del orden del día, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Secretaria Ejecutiva de este Comité, somete a consideración de las y los Integrantes de Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, la aprobación del Orden del día, el cual es aprobado por decisión unánime bajo los términos señalados previamente: -----

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES. En uso de la voz la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Secretaria Ejecutiva de este Comité, procede a dar cuenta del seguimiento de acuerdos de la tercera sesión ordinaria 2025: -----

ACUERDOS	SEGUIMIENTO
Acuerdo SF/CEPCI/3RA/001/2025.- El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés aprueba y acuerda que la Secretaria Ejecutiva remita a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Informe Anual de Actividades 2025.	Se informa que se entregó el Informe Anual de Actividades 2025 a la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública a través del Oficio No. SF/DA/3946/2025, por lo tanto este acuerdo queda Atendido .

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Secretaria Ejecutiva de este Comité, procede a presentar la propuesta del Programa Anual de Trabajo 2026 con fundamento en el artículo 33, tercer párrafo de los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los comités de ética y prevención de conflicto de interés en la administración pública estatal del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el cual consta de once acciones a realizar durante este ejercicio, buscando cumplir las funciones asignadas a los Comités de Ética de conformidad al artículo 3 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 06 de julio de 2023. Acto seguido pregunta a los integrantes si alguno tiene comentario u observación, al no proclamarse ninguno, se emite el siguiente: -----

ACUERDO SF/COEPCI/IASO/001/2026.- Una vez puesto a consideración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el Programa Anual de Trabajo 2026, se aprueba por unanimidad de votos y se instruye a la Secretaria Ejecutiva de este comité para que lo remita a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; así como su integración en el Sistema de Ética y de Integridad (SISEI). -----

6. ASUNTOS GENERALES. -----

En este punto la Secretaria Ejecutiva de este Comité, informa que no hubieron quejas o denuncias recibidas en el buzón electrónico de esta Secretaría. -----

7. LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Secretaria Ejecutiva de este Comité, procede a dar lectura para ratificación de los acuerdos adoptados en la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado: -----

ACUERDO SF/COEPCI/IASO/001/2026.- Una vez puesto a consideración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el Programa Anual de Trabajo 2026, se aprueba por unanimidad de votos y se instruye a la Secretaria Ejecutiva de este comité para que lo remita a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; así como su integración en el Sistema de Ética y de Integridad (SISEI). -----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité manifiesta clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, siendo las 10:30 horas del día en que se actúa, agradeciendo la asistencia y participación de los Integrantes. Firmando para constancia legal y al margen, las personas servidoras públicas que en esta intervinieron. -----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

PRESIDENTE



MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

SECRETARIA EJECUTIVA



L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

VOCAL "A"



MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS

VOCAL "B"



C.P. EVANGELINA ALCÁZAR HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO

VOCAL "C"



C.P. LANDO MATUS DELGADO
COORDINADOR DE PROGRAMAS
FEDERALES Y CONTROL DE FONDOS

VOCAL "D"



**C.P. NOÉ JACOBO RAMÍREZ
CASTELLANOS**
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y
SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE
AUDITORÍA

VOCAL "E"



**LIC. MARÍA MAGDALENA ESPINOZA
HERNÁNDEZ**
JEFA DE OFICINA



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

VOCAL "F"

C.P. MIRIAM LÓPEZ HÉCTOR
JEFA DE OFICINA

VOCAL "G"

MTRA. LAURA MENDOZA AQUINO
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMES
SOBRE ESTADO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS.